



Fitch Ratings ascendió calificación de la CEA a la categoría AA+(mex) con Perspectiva Estable

Fitch Ratings otorga desde 1924 calificaciones crediticias a largo plazo, asignadas a través de una escala alfabética que va de la D a la AAA, utilizando de manera intermedia los modificadores +/- para cada categoría entre AA y CCC (por ejemplo, AA+, AA, AA-, A+, A, A-, BBB+, BBB, BBB-, etc.).

De acuerdo con la metodología de calificación de Entidades Relacionadas al Gobierno, la fortaleza del vínculo, así como el incentivo alto de soporte por parte del Estado de Querétaro hacia la CEA, le permitieron al organismo operador de agua escalar en la medición.

La agencia utilizó la Metodología de Calificación de Entidades Respaladas por Ingresos del Sector Público, para evaluar el perfil crediticio individual de la CEA, con la cual se le definieron los siguientes atributos:

1.- La legitimidad de los ingresos se clasifica como fuerte.

El riesgo operativo y el perfil financiero se ubican en un rango medio.

3.- La posición de liquidez se determinó como débil.

Entre los aspectos que Fitch Ratings tomó en cuenta para ascender la calificación de la Comisión de AA(mex) a AA+(mex), se encuentra que existe control por parte del gobierno estatal en la planeación estratégica de la Comisión, y al ser una entidad que presta un servicio indispensable a la sociedad, la probabilidad de que el Gobierno del Estado la pudiera apoyar en caso necesario, es alta, además de que cuenta con el respaldo de una estructura organizacional conformada por autoridades estatales, municipales y de diversos sectores, misma que avala sus programas de inversión y planes financieros, lo que refleja un buen control administrativo.

Otro aspecto que la Calificadora consideró es el historial y expectativa de soporte de la CEA, que destacó como "Fuerte", debido a que presenta una administración eficiente, la cual le ha permitido llevar a cabo su operación con poca intervención por parte del Estado. Sin embargo, el Estado le brinda apoyo natural a través de la influencia regulatoria, como lo es la actualización tarifaria con base a los principales costos, lo que permite mayor flexibilidad financiera a la Comisión.

Fitch Ratings también calificó como "Atributo Fuerte" la improbabilidad de un incumplimiento socio-político por parte de la CEA, ya que surge de un servicio de primera necesidad, que resulta difícil de sustituir en corto a mediano plazo ante un evento de vulnerabilidad financiera; además, se estima que un incumplimiento financiero no afectaría la provisión de servicios de manera continua.

De acuerdo al crecimiento en la demanda del servicio de agua en la entidad, y a las características favorables de la fijación de precios de la Comisión, el atributo de legitimidad de los ingresos se cataloga como Fuerte.

Al cierre de 2018, la Comisión Estatal de Aguas abastecía un total de 464,169 usuarios, presentando un crecimiento de 3.6% con respecto al 2017.

El valor de la tarifa promedio de agua potable ponderada global de la CEA calculada por Fitch Ratings, fue comparado de manera favorable con la totalidad del Grupo de Organismos revisados por la Calificadora en 2018.

Fitch Ratings no identificó factores potenciales que pudiesen impactar negativamente la calificación de la CEA, ya que cuenta con todos sus estados financieros auditados, la totalidad de la deuda está basada en formato de Asociación Público-Privada y la administración del organismo presenta continuidad en su plan de trabajo, al igual que en la calidad de su información.

Con ello, se puede determinar que la "Perspectiva Estable" indica que las fortalezas y debilidades de la CEA se encuentran niveladas.